

Orden del día

Primero.—Examinar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General incluyendo la subsanación de defectos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cristina D'Aro, 9 de mayo de 2003.—Salvador Martí Recasens.—23.610.

INMOBILIARIA OLIMPIA, S. A.*Convocatoria a Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Inmobiliaria Olimpia, Sociedad Anónima», convoca la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en los locales de la Sociedad Bilbaina, sita en Bilbao, calle Navarra, número 1 el próximo día 20 de Junio a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2002 (Balance de Situación cerrado al 31 de diciembre de 2002, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de dicho Ejercicio) y del Informe de Gestión del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 2002.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por la propia Junta.

A la Junta asistirá un Notario para que levante acta de la misma.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en el plazo y término legal.

Bilbao, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Marsal Monzón.—24.411.

**INMOBILIARIA
SAN FERNANDO, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el Hotel Galicia Palace, sito en la Avenida de Vigo nº 3 de Pontevedra, a las doce horas del día 27 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o el día inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativas al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002,

así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales: Redenominación de acciones y creación de series.

Cuarto.—Modificación del artículo 7: Transmisión de acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 12: Funcionamiento de la Junta General.

Sexto.—Modificación del artículo 14: Estructura del Consejo de Administración.

Séptimo.—En su caso, aceptación de la renuncia de los señores Consejeros.

Octavo.—Nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Designación de personas con facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores Accionistas, que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Órgano de Administración, Fernando Olmedo Limeses.—23.968.

INMOBILIARIA UCHA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los socios para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad en el domicilio social, calle Embajadores n.º 106, 2.º (Madrid), el próximo día 26 de junio de 2003, a las 18,30 horas, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del régimen de transmisión de acciones. Nueva redacción del artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—D. Juan José Ucha Costas, Presidente del Consejo de Administración.—23.513.

INRESA FINANZAS, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 23 de junio de 2.003, a las once horas, en primera convocatoria o el día 24 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Reorganización de los recursos propios de la Sociedad. Aumento de capital, reducción de capital y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las Entidades Depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Matias Francisco Pascual Narváez.—24.377.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, Pasaje Forasté, 23-33, el día 18 de junio del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 19 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Jové Sanz.—23.452.